

# ACTA JUNTA ELECTORAL

## FEDERACIÓN ALAVESA DE AUTOMOVILISMO

En Vitoria, a 5 de septiembre de 2025

Reunida la Junta Electoral y según lo dispuesto en el Reglamento Electoral y legislación vigentes, se acuerda:

### 1.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Se constituye la Junta Electoral según nombramiento por asamblea general en las personas de

...Presidente: Iñigo Uncella Lopez de Munain

...Secretario: Javier Santamaria Martin

...Vocal: Andoni Perez de Villareal Ripa

### 2.- CONVOCATORIA DE ELECCIONES Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL

La Junta Electoral convoca elecciones para lo cual aprueba el siguiente calendario electoral adjunto al acta.


### 3.- PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN ALAVESA DE AUTOMOVILISMO

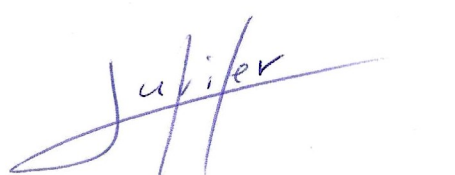
Conforme a la normativa y legislación aplicable toda la información y documentación referente al proceso electoral se colgará en la página web de la federación y en las sedes de la misma, habilitándose el siguiente email para cualquier comunicación: [f.a.automovilismo@gmail.com](mailto:f.a.automovilismo@gmail.com)

### 4.- PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL. INICIO DEL PLAZO DE RECLAMACIONES.

Se procede a la aprobación de la conformación de la asamblea FAA conformada por los clubes y agrupaciones deportivas que figuran en el Anexo I de este acta.

Firma y nombre

Iñigo Uncella  


Javi Santamaria  


Andoni Perez  
de Villareal  
